

MARTÍNEZ COMECHE, JUAN ANTONIO, JUAN CARLOS MARCOS RECIO y JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL (editores), *Actas del VIII Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación: Información y Documentación: investigación y futuro en red*, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Biblioteconomía y Documentación, 2011.

por Amado Vilchis López

Cada edición del Seminario Hispano-Mexicano de Biblioteconomía y Documentación busca enriquecer, aportar y dilucidar temas de actualidad que tengan relevancia académica, y sobre todo que a la par que promuevan el trabajo individual o colectivo, institucional o interinstitucional, nacional o internacional, destaquen la aplicación de los mismos en las comunidades donde laboran.

La VIII edición del seminario se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Complutense de Madrid, con énfasis en la Información y Documentación, y propone tratar como temática conjunta “La investigación y futuro en red”. Este tópico se despliega en una conferencia inaugural y en 35 ponencias organizadas en cuatro rubros: Lectura, Medios de comunicación, Bibliotecología/Tecnología y Educación/Usuarios. Estas ponencias son expuestas por 46 expertos que pertenecen a las diversas instituciones participantes del evento: Universidad Complutense de Madrid, Universi-

dad Nacional Autónoma de México, Universidad de Extremadura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El seminario aborda la investigación y el futuro en red, señalando que “[...] ahora más que nunca las bibliotecas, los centros de información y documentación están en una encrucijada: saber enfrentarse a un futuro que garantice la sostenibilidad de sus fondos [...], y se cuestiona:

¿Estamos haciendo bien nuestro trabajo? ¿Tenemos las herramientas adecuadas? ¿Nos enfrentamos a una realidad que por conocida no sabemos cómo resolverla? ¿Sigue siendo la información la materia prima más importante del ser humano? ¿Deben las bibliotecas y centros de documentación seguir pensando con la mentalidad impresa? ¿Deben hacerse digitales? ¿En qué medida la sociedad contribuye a que nuestras bibliotecas y centros de documentación funcionen?

En la conferencia inaugural José López Yepes divaga sobre la esencia, el espacio y el oficio bibliotecológico-documental, singlando que “[...] la esencia de nuestro quehacer, la materia prima, el foco de toda acción bibliotecológico-documental es el documento [...] y concibo al espacio bibliotecológico-documental como el conjunto de tareas, actividades, etc., que realizan las instituciones documentales en el ámbito de la sociedad de la información [...] en esta fábrica del saber que es el medio académico

o profesional cada uno de nosotros se afana en un determinado quehacer a partir de una determinada inquietud y especialización”. Una de sus preocupaciones es que “[...] urge incorporar a los contenidos un valor añadido que permita su aprovechamiento y conversión en auténtica y veraz fuente para la producción de nuevos contenidos [...]”, de este modo “[...] se facilita que la potencia informativa se transforme en acto, en noticia de actualidad, en nueva, verdadera y útil información”.

La primera sección, Lectura, está representada por 13 colaboraciones en seis ponencias; a través de éstas se dan a conocer las respuestas a los cuestionamientos iniciales, por lo que “[...] se potencia el papel de la lectura y la escritura en la Universidad no sólo como herramientas de trabajo sino como vehículo de promoción integral del universitario [...]”, y se promueve la creación de un modelo que arroje datos duros que, procesados y analizados, coadyuven al mejoramiento cultural regional.

La lectura vista desde las estadísticas es fría y poco alentadora, sin embargo “[...] las bibliotecas públicas deben diseñar sus programas de lectura tratando de atraer a la mayor cantidad de usuarios [...]”, de tal modo que

[...] al facilitarles recursos informativos el bibliotecario busque entender cuál es la percepción que el sujeto tiene sobre los programas de lectura que ofrece su biblioteca y lograr que vean en ella un espacio de convivencia social que los invita a leer.

El patrimonio cultural en sus vertientes material (monumentos) e inmaterial o intangible (tradiciones orales, música) ofrece un contexto *sui generis* de la lectura y escritura como manifestaciones inmateriales de la cultura, extrae de los materiales el *genius loci* o “alma del lugar”. En este sentido se revelan

[...] las narraciones y las coreografías como elementos distintivos del turismo idiomático basado en dos herramientas elementales: la lengua y la cultura, que pretenden crear elementos no sólo de lectura sino multimodales que se abran a otras narrativas, la fotografía, el video o las narrativas digitales.

La importancia de “[...]” los archivos como entes constitutivos de una importante fuente de información revelan que de su adecuada integración y gestión depende su conocimiento y difusión [...], por lo que es importante no sólo que estén visibles en la red sino permitir su acceso o consulta digitalizada mucho antes de su definitiva y necesaria lectura *in situ*.

El establecimiento de un centro de documentación para el estudio e investigación de los temas de la Red, como la lectura, la escritura y las diversas prácticas de la cultura escrita, se fundamenta en que “[...] hoy todo es información y lo que no se comunica no existe y lo que no se informa está condenado al rigor de la nada”. La idea

[...] es reunir todas las investigaciones universitarias existentes sobre lectura

en un único fondo, de esta manera el centro fungirá no sólo como un mero almacén en línea de información, sino como un mediador entre universidades, facultades, etc., surtiéndolas y proveyéndolas de todo el conocimiento necesario para continuar su labor investigadora y funcionando de filtro entre las entidades y todo el ingente material publicado sobre la materia.

La cultura digital “[...]” está transformando los modos de informar e informarnos, la realidad y las relaciones interpersonales, esta cultura digital tiene sus bases en la cultura escrita”. En este ambiente digital “[...]” los adolescentes juegan, aprenden, se entretienen, se informan, construyen redes sociales y, a través de éstas, establecen amistades o grupos para diferentes fines [...], por lo que es importante que en la biblioteca se conozca y fortalezca esta cultura de tal manera que permanezca incorporada y logre “[...]” desarrollar habilidades que generen *webactores* más que cibernautas o consumidores sin capacidad de discernir, decidir y crear”.

La segunda sección, Medios de comunicación, está integrada por ocho colaboraciones en seis ponencias y destaca que “[...]” en la sociedad de la información se ha propiciado la existencia y proliferación de archivos, entre ellos, los audiovisuales tienen relevancia en virtud de contener el testimonio de los últimos siglos de existencia de la humanidad [...], por lo que es trascendental su acceso público o privado, considerando su organización,

sistematización, valor histórico, social y cultural, que sumado a las ventajas de Internet facilitarán el acceso y consulta al “[...] emplearlo como un canal de comunicación que potencializa su transmisión y difusión”.

La fotografía “[...] ha sido desde siempre un pionero en fijar la imagen [...]” como un documento, razón por la cual “[...] constituye un patrimonio documental con relación a la memoria histórica de la sociedad, en ello radica la importancia de otorgarle un tratamiento específico, clasificación y organización y una descripción [...]” que permita indefectiblemente su localización, considerando su contexto y temporalidad, para lo cual se emplea la Norma ISAD (G), que sumada a las nuevas tecnologías resalta su riqueza; de esta manera

[...] la fotografía cumple con su función de confirmar hechos y acontecimientos al estar documentada, porque la fotografía nace y se desarrolla para dar respuesta a una serie de necesidades.

La tarjeta postal se configuró como “[...] un medio de comunicación y difusión de la imagen de culturas, ciudades, monumentos [...]”; sin embargo, también adolece de un tratamiento específico, dado que su recopilación se ha debido más a la creación de catálogos de imágenes que a un sistema de organización y clasificación aun cuando su origen está perfectamente delimitado (1869) y plasma en su historial “[...] infinidad de temas militares, turísticos, publicitarios, políticos, críti-

cos [...]”, entre otros. La propuesta para su organización consta de 14 elementos y su análisis se realiza con base en la Norma UNE50103:1990.

Una interesante visión retrospectiva analiza el impacto de los catecismos en México como medios efectivos de comunicación en dos vertientes fundamentales: el conocimiento de la cultura de los indígenas y la traducción de la doctrina a las lenguas vernáculas, constituyendo un hecho histórico de suma importancia en el Viejo Mundo. Esto motivó la celebración de varios concilios con la consigna de homogeneizar la doctrina, que siglos después encontrará en el Concilio Vaticano II su completa materialización, pero en sus haberes conserva los pilares sobre los cuales fue fundamentado. En este tenor se aborda un tema de interés general que refiere a las medidas para la protección del patrimonio bibliográfico, que “[...] obtuvo una protección histórica dada su importancia cultural, de allí que la seguridad documental en bibliotecas y centros de información está determinada esencialmente por la propia necesidad de salvaguardar los acervos con las mayores garantías de consulta y accesibilidad”. Además de las bulas y otras legislaciones de protección, en la época contemporánea se cuenta con sistemas más sofisticados, tales como códigos de barras, electromagnéticos, radiofrecuencia y biometrías.

Finalmente, la nueva ecología de los documentos en la sociedad del conocimiento establece que para la “[...] creación de riqueza se depende cada vez

más del intercambio de datos, información y conocimiento, lo que requiere de otra forma de preparar, editar y redactar la información, desde dos frentes principales: la imagen y las nuevas características textuales, agilidad y dinámica”. La clave de la información actual está en el espectador/generador de información, “[...] esta es la nueva ecología de los medios: más información contada por todos”. En este ambiente se contempla el proyecto Infoscopos, el cual se plantea como “[...] objetivo principal el estudio del cambio en los medios en la primera década del siglo XXI [...]”, y de manera más específica el análisis de las fuentes de información y los modelos de documentación.

La sección Bibliotecología/Tecnología cuenta con 15 colaboraciones en 12 ponencias y pone un énfasis muy especial en un modelo descriptivo de las políticas de información que “[...] ha sido usado como referencia para la promulgación de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* en México [...]”, dicho modelo está basado en 12 etapas y destaca su utilidad para contextualizar y conocer a los actores, así como para comprender el problema y la circunstancia. Es bajo este esquema que se propone como tópico el “[...] acceso social, considerando sus vertientes de conocimiento, tecnología, comunicación, control, bienes y participación [...]”, y se cuestiona de diferentes maneras dada la disponibilidad de la información e incluye al mundo social que se refiere a “[...]

una forma de organización que tiene cuatro elementos: la identificación voluntaria, el involucramiento parcial, la múltiple identidad y la interacción mediada [...]”, es en este mundo que la biblioteca puede ayudar a divulgar sus características sociales.

También se destaca la importancia del binomio información y creatividad, señalando que “[...] el descubrimiento de información y la emergencia de nuevas ideas son alimento de actividades intelectuales de tipo creativo [...]”, por ende la creatividad alcanza a la ciencia y más concretamente a la Biblioteconomía y Documentación: “[...] esta conexión se da desde el objetivo de la creación de nuevo conocimiento, y en especial afecta el comportamiento de los artistas que emplean un abanico muy extenso de fuentes de información basados en un sistema de información”. En este punto se cuestiona “[...] ¿por qué los nuevos catálogos tienen que ajustarse a los requerimientos tecnológicos, lineamientos y estándares de la Web 2.0? [...]”. En principio la respuesta se debe a la manera generacional en la cual han evolucionado los catálogos desde los años ochenta hasta el año 2000, con los cambios radicales en los ambientes digitales, y se inclina “[...] hacia el acceso que a la obtención de unidad y de suyo a una interfaz que permite aprovechar con más facilidad los datos que son desplegados en un formato amigable, dando como resultado nuevas formas de comunicación [...]” entre usuarios y servicios.

Con lo antecedente se pone de manifiesto que “[...] el conocimiento bibliotecológico se encuentra en constante movimiento y transformación buscando responder a los retos que la información registrada ofrece en cada contexto [...]”, y es en el ámbito bibliotecológico en el que “[...] conviven como en ningún otro lugar las humanidades y la esfera científica [...]”, anotando que “[...] la condición humana deja información de sí misma en cada época histórica en los documentos que sobreviven al naufragio del tiempo gracias a archivos, bibliotecas y demás unidades de información”. Esto revela que la Bibliotecología juega un papel estratégico en las sociedades y es “[...] el enlace que pone en contacto la información y el conocimiento generado por los autores con el público”.

Sin embargo, considerando “[...] los acelerados cambios tecnológicos que afectan los modos de producción, almacenamiento, organización, difusión, recuperación, acceso y uso de la información [...] se ha llegado incluso a cuestionarse sobre la naturaleza de la Bibliotecología y la necesidad de identificar los nuevos elementos esenciales [...]”, donde el objetivo es llegar a un “[...] consenso dentro de la comunidad científica de la bibliotecología en cuanto al objeto de estudio y el aparato conceptual de la misma [...]” logrando llegar con ello a la “[...] unidad en la diversidad”.

En este orden de ideas es importante “[...] conocer, documentar y evaluar la evolución de la organización

bibliográfica en su vertiente de catalogación por materias [...]”, trabajo que se realizó en la UNAM y en el cual, después de haber analizado la bibliografía correspondiente, en especial la referida al uso de listas de encabezamientos de materia, se concluye que

[...] prácticamente no se crearon herramientas con los temas para asignar a los contenidos documentales y que las listas son traducciones de las de la LC, por lo que la terminología moderna propone la conversión terminológica frente a la simple traducción, considerando que es necesario crear sistemas de indización basados en la cultura propia.

Esto nos lleva a considerar el establecimiento de nuevas competencias en los bibliotecarios para que estén en absoluta consonancia con las TIC, de tal manera que puedan responder a las necesidades de información de los usuarios y de este modo ser una opción en su desarrollo integral al encontrar en el entorno bibliotecario la satisfacción de sus demandas; en este sentido “[...] uno de los medios de transmisión y redifusión de información más importantes de la red son los canales de sindicación de contenidos [...]”, para lo cual se propone como solución el programa ReSync, “[...] que permite la investigación de tal objeto de estudio, introduciendo operaciones y funciones muy concretas para el tratamiento de los canales de sindicación y sus contenidos”. En esta misma línea se proponen los sistemas *wiki* y de *peer-to-peer* (P2P, red de pares) como

dos paradigmas emergentes de producción colaborativa e intercambio de información, que en el contexto de la sociedad red han provocado

[...] nuevas modalidades en nuestros estilos de vivir, convivir, trabajar, aprender, informarnos y relacionarnos [...]. Desde una perspectiva social y cultural, el modelo *wiki* es ante todo un medio alternativo, emancipatorio y libertario [...] el fenómeno P2P se sustenta en una dinámica relacional distribuida a través de redes.

Como conclusión de este apartado se encuentra el proyecto para el desarrollo del observatorio digital de publicaciones académico-científicas, que se genera a partir de la necesidad de solucionar el problema de “[...] que grandes cantidades de información sean desconocidas o que nunca sean consultadas [...]”, por lo que se “[...] pretende crear un espacio virtual de consulta sobre la producción nacional de Instituciones de Educación Superior”. También es importante considerar dentro de la recuperación de archivos digitales el fenómeno terminológico que ya está identificado en Internet, tal como redes sociales=comunidades en línea, Facebook, Tuenti, Twitter, vistos desde un enfoque no bibliotecológico: “[...] las teorías sociales nos sirven para entender cómo se da la interacción entre los internautas y cómo buscan y seleccionan su información”.

La cuarta sección, Educación/Usuarios, cuenta con 19 colaboraciones en 11 ponencias. Una de estas par-

ticipaciones propone a las Unidades de Vinculación Docente como “[...] instrumentos flexibles que permiten adaptar los contenidos temáticos de los planes de estudio a la solución de la problemática de desarrollo económico y cultural [...]”, y como aplicación concreta de una de estas UVD se estableció en la comunidad tzotzil una biblioteca escolar que funge como un centro de recursos para el aprendizaje.

En este tenor se considera que la alfabetización informativa “[...] es una condición para arribar a una Sociedad de la Información o del Conocimiento [...]”, pero con miras a establecer estrategias a nivel nacional que estarían plasmadas en diversas acciones gubernamentales. Será relevante determinar “[...] si estas acciones constituyen un plan, programa, política y/o estrategia nacional sobre alfabetización informativa [...]” por lo que ésta debe “[...] percibirse como un fenómeno que compete a todas las instancias e instituciones de un país [...]”. En este marco podemos considerar la evaluación institucional en programas de educación superior realizada a través de la evaluación/acreditación, ante la cual surge un cuestionamiento: “¿Qué ha implicado el someterse a una evaluación externa y qué desafíos implica para las instituciones educativas y las autoridades de las mismas?”, sobre todo en el plano bibliotecológico.

Es en este plano donde los proyectos de Alfabetización Informativa se tornan “[...] como una disciplina funcional más que como un conjunto

de habilidades personales, considerando para ello el percibirla de acuerdo con su amplia relevancia social, más allá de las preocupaciones bibliotecarias y académicas [...]", naturalmente en un amplio abanico de interoperabilidad con otras disciplinas complementarias.

Otro tema de actualidad es el libro electrónico, el cual desde sus inicios ha presentando problemáticas, desde su edición y los tipos de soporte hasta las cuestiones de derechos; empero el estudio revela que "[...] todos los secto-

res salvo el de la distribución coinciden en que el principal problema al que se enfrenta es el de la piratería de los contenidos digitales [...]", por lo que se requiere aprobar una Ley que fortalezca y proteja su comercialización.

Concluiremos esta reflexión con una nota de Butler en el libro escrito por Michael Gorman, *Our enduring values*:

[...] el bibliotecario ha llegado a concebir su oficio como un sacerdocio secular, administrando un sacramento de comunión cultural para las almas de los individuos.

